

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 6 9,00
Id. 1 año 16,00
Extranjero 1 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueletos mortuorias 1.ª plana 4 una columna 10 pesetas; 4 dos, 20; 4 tres, 50; 4 cuatro, 100; 4 cinco, 200 y 4 seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, a la peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; comecillas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

DR. P. AGOTE

Ex-ayudante de la Königlische Chirurgische Poliklinik de Berlín
En breve abrirá su Consultorio de Cirujía

ESTACION 4, PRINCIPAL, VITORIA
Especialidad en enfermedades de los huesos y articulaciones

Almacén de Vinos de Pedro Martínez

Pongo en conocimiento de todos mis clientes y demás que quieren comprar vinos superiores de 13° a 14° a cinco pesetas y media la cántara y de 14° a 16° a seis pesetas y seis cuarenta, según clase, que garantizo clases y grados de los mencionados vinos. También hay blancos superiores.

OBSERVACION.—E-tos precios regirán para el que lleve 500 kilos como mínimum.

ALMONEDA

de todos los ensares de 9 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde todos los días menos los festivos. No se admiten prendas.

De Vitoria a Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles
Servicio de automovil a Bilbao a las 8:30 de la mañana para regresar a las 9:30 en Bilbao.
Precio del billete 6 pesetas interior y pesetas en plataforma.
Coché por Durango a las 2:45 tarde.
Precio del billete 5 pesetas.
Administración y despacho de billetes calle Los Fueros número 7.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, neuritis, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado a la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

Fabrica de Harinas de Garabo

Se vende esta acreditada fábrica con un apartadero sobre la línea del ferrocarril del Norte, montada con los principales adelantos, fuerza hidráulica y apaz para una molienda de 15000 a 20000 kilogramos diarios.

Pianola

aparato para tocar el piano sin saber música. Se vende baratísima.

Retuerto y Rodríguez

Lista del Hospicio y Asilo de las Niñas
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
POSTAS, 30—2.

DEL DIA

Para aclarar

Se ha repartido profusamente por la ciudad y las aldeas, una circular firmada por respetables personas de esta localidad, suplicando que se suscriban las entes al diario titulado La Gaceta de Lava, que en breve saldrá a luz en Vitoria para defender la Religión Católica hoy tan perseguida por los que blasfaman de ser transigentes y tolerantes. Nada tendríamos que decir de tal documento, si en el mismo no apareciesen afirmaciones que nos conviene aclarar o por satisfacción ruin de amor propio, sino para que nuestra lealtad a la causa de Dios y nuestro esfuerzo en pró de la Iglesia, no sufra menoscabo y daño. Refiérese el autor de la circular, a fecha que ha quedado imborrable en nuestra alma, a aquel día del pasado mes de octubre en que los alayeses, impulsados por su fé de raíces hondas, legaron en masas a pasear por nuestra capital en desfile suntuoso que nos conmovió de que el pueblo de San Prudente, no había caído en debilidad o leargo funesto. Cuenta la circular, cómo el valiente semanario Acción Católica, mandó con sus escritos los pechos cristianos y sirvió su prosa caldeada en amor a Cristo, para traer a nuestro isombrado pueblo, las huellas de orientes a millares. Justo es, y muy puesto en razón está, que los firmantes de la circular tengan un recuerdo cariñoso de agradecimiento para esa labor plausible y brillante del semanario Acción Católica; pero aunque no con el brillo, el empuje

porque son obra nuestra. Pero sobre el juicio más o menos apasionado de los hombres, está Dios, y en Él confiamos, puesto que vé las intenciones y llega a lo profundo de las conciencias.

Hubo unos días aciagos, en los que las turbas frenéticas atentaron contra nuestra propiedad y nuestras vidas porque el HERALDO ALAVÉS obedeciendo a dictados de su dependencia se mostró en favor del candidato tradicionalista don Esteban Bilbao. En aquellas horas de desmanes, en las que era reina y señora la anarquía y sentíamos su protervo dominio, vimos a muchos católicos junto a los revolucionarios, unos en grupo de pelea callejera, otros, gozando con el daño nuestro dando el triunfo electoral a un ateo republicano, y sin embargo, aquellos no se miró como pecador, ni se consideró delirio, ni alzaron su voz indignada les que para nosotros tienen tamiz estrecho y cristal que aumenta los defectos de este periódico que como toda obra humana les tiene y les confiesa.

Ah, si fuéramos a hacer un balance de méritos y defectos de todos los que en cargos públicos y en la prensa creemos defender la verdad contra el error! Quizás el HERALDO ALAVÉS no quedaría en el mal lugar que algunos le quieren colocar. Sentimos tener que ocupar el sitio de una sola línea, en hablar de nosotros mismos. Pero el callar sería demasiada resignación. Y como a la verdad debemos pleitesía, por cumplir con esta lo hacemos. Nuestros muy amables lectores han de perdonarnos.

Por el alma de Costa

La Junta Directiva de la Colonia Aragonesa, queriendo rendir tributo merecido a la memoria del sabio don Joaquín Costa y Martínez, ilustre aragonés muerto cristianamente en Graus, ha ordenado que mañana sábado, se celebren misas rezadas en el altar de la Virgen del Pilar de la parroquia, de San Pedro Apóstol, desde las ocho de la mañana hasta las once ambas inclusive, de media en media hora.

Comisión Provincial

Sesión del día 15 de Febrero de 1911
Ordenar a la Alcaldía de Ocio que en el término de 48 horas permita a los vecinos de Santa Cruz del Bierzo cortar y extraer del monte comun las leñas que les han sido marcadas para sus fogueras en caso de incumplimiento de este acuerdo, se pasará el auto de culpa a los tribunales competentes, por desobediencia.

Conceder al Ayuntamiento de Arrazua la autorización que solicita para girar el reparto del déficit del presupuesto del año corriente. En la consulta del Presidente de la Junta administrativa de Maestu respecto del alcance de la modificación acordada por la excelentísima Diputación al artículo 65 de la Instrucción de impuestos provinciales y municipales, contestarle resolviendo sus dudas.

Desestimar la súplica de don Fornerio Alfonso arrendatario del portazgo de Gamarra en 1910, relativa a que se le retire del ingreso en tesorería de provincia de las 500 pesetas que tiene percibidas por derechos de peaje de la empresa de automóviles entre Vitoria y Ciáurri.

Apróbar las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Baños de Ebro, Lamerina y Quiñana, correspondiente al ejercicio de 1909.

Tambien del conocimiento del expediente promovido por don Saturnino Rodríguez, solicitando se ordene al Ayuntamiento de Villarreal requiera al Presidente de la Junta administrativa para que satisfaga al recurrente la cantidad de 332,63 pesetas por haberes de Secretario de dicha Junta administrativa.

En la alzada de don Rafael Cercuera Presidente que fué de la Junta administrativa de Salado, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho Salado en virtud del cual se anulan las cuentas locales correspondientes al ejercicio de 1908; que no ha lugar a exigir responsabilidad y que se archiva al Ayuntamiento y Junta administrativa.

Autorizar con ciertas condiciones al Ayuntamiento de Elvillar para liquidar varios débitos a cuenta de contribución nes. Que no se puede autorizar al mismo Ayuntamiento para pagar, con fondos incautados, a don Julián Fernández 400 pesetas importe del apronte de piedra en 1910.

Acceder a la instancia de don Saturnino Garrido, alsuñal del Ayuntamiento de L. Puebla de Labarca por la que solicita que se autorice a éste para que con fondos incautados le abone sus haberes del 4.º trimestre de 1910.

AUDIENCIA Revista de los tribunales
DESACATO La causa del tamborilero

El juicio de hoy.—La carta del tamborilero.—Desacato al Alcalde
Declaración de procesado.—La prueba.—Final

La causa que se ha visto hoy ante la sección de derecho en la Audiencia Provincial, ha despertado expectación en el público por la naturaleza del delito que se persigue.

Como recordarán nuestros lectores, se trata de un supuesto desacato a la autoridad, en la persona del Alcalde.

Un tamborilero municipal, Eleuterio Lekue, dirigió una carta al Alcalde en la que consignaba conceptos insultantes.

En esta carta, que fué discutida en el Ayuntamiento, en una memorable sesión, trascendió al público, y con este motivo fué la comidilla del día y acerca de ella se hicieron comentarios diversos. No en oante a las frases despectivas para el Alcalde Presidente del Ayuntamiento y que el documento encerraba sino acerca de las medidas adoptadas por este con motivo de dicha carta, y que fueron tan fulminantes que, sin dar cuenta a nadie, el Alcalde dispuso que el tamborilero municipal quedase suspenso de empleo y sueldo y fuese conducido a la cárcel, poniendo el cuerpo del delito en manos de la autoridad judicial.

Este proceder del Alcalde se discutió y se censuró contribuyendo por otro lado a levantar un revuelo grande.

Hoy, Eleuterio Lekue, ha comparecido ante el Tribunal para responder de su delito.

Veremos de que le acusa el Ministerio Fiscal.

La acusación

En su escrito de conclusiones provisionales, dice el representante del Ministerio Público.

1.º Que el día primero de noviembre último, el sumariado por esta causa Eleuterio Lekue, tamborilero del Excelentísimo Ayuntamiento, dirigió al señor Alcalde de dicha Corporación don Eulogio Serdán una carta del tenor siguiente:

«Mi primer cuidado al escribir, es decirle, que habiendo usted ultrajado la bandera de mi patria y dirigiendo insultos que me han molestado, debo decirle que más valiera que se sentase en el banco de la Presidencia un muñeco de los que hay a la venta en casa de Fresca y no un borracho y sin vergüenza como usted, porque en vez de gobernar lo que hace usted es corromper el dignísimo Ayuntamiento de esta ciudad, porque para mí los que publican La Libertad y llegan a ocupar un cargo de mando y gobierno bajo la base de absolutismo, son como los muñecos antes mencionados, y más aquí en el pueblo vasco que todo ha sido pura libertad y cultura hasta que cayó bajo el poder que le domina. Termine mi carta con un Gera a Euzkadi. La firma, primer tamborilero.»

2.º Este hecho constituye un delito de desacato a la autoridad en el ejercicio de sus funciones definido en el artículo 286 y penado en el párrafo primero del 267 ambos del Código Penal.

3.º De dicho delito es responsable en concepto de autor el procesado Eleuterio Lekue.

4.º No son de apreciar circunstancias modificativas.

5.º Ha incurrido el sumariado en la pena de 1 año, 3 meses y 21 días de prisión correccional y multa de 200 pesetas, en el defecto de cuyo pago deberá sufrir el arresto sustitutorio correspondiente, accesorias y costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de la condena la totalidad de la prisión provisional sufrida.

6.º No ha lugar a exigir responsabilidad civil.

La defensa

Está encomendada la defensa del procesado al letrado don Pantaleón Ramírez, el que, en su escrito de conclusiones provisionales manifiesta.

1.º Que está conforme en lo referente a la dirección de la carta que lo está a nombre de don Eulogio Serdán.

2.º Este hecho no constituye el delito calificado por el Ministerio Fiscal ni otro alguna perseguible de oficio.

3.º No está conforme.

4.º De apreciarse la existencia del delito de desacato, concurre a favor del procesado la circunstancia 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

5.º Eleuterio Aizkú debe ser absuelto libremente declarando las costas de oficio ó en caso contrario ha incurrido en la pena de 6 meses y 1 día de prisión correccional y multa de 150 pesetas sirviéndole de abono la totalidad de la prisión provisional sufrida.

6.º Conforme.

Emplea la vista

A las once en punto empieza la vista. Asiste bastante público.

Lo que le contestó el Alcalde, que si no sabía donde estaba el despacho de la Alcaldía.

Luego le insultó llamándole granuja y golfo.

Recuerda que el día de la fiesta de Estibalz, le llamó Usabel de parte del Alcalde para que fuese al local donde habían comido las autoridades, y allí el señor Serdán le preguntó si era cierto que llevaba en el tamboril una cinta de los colores nacionalistas.

Dice también que el Alcalde le dijo en otra ocasión que cuando fuese con los del Centro Vasco le destituiría, insultándole también.

Estos son los motivos que le impulsaron a escribir la carta.

Al defensor dice que los cordones que llevaba en el tamboril eran tricolores rojo y blanco y verde y que estos cordones los tenía en el tamboril el día que hizo las oposiciones.

Manifiesta que con don Leoncio Galdos fué a Correos a recoger la carta y esta se había distribuido.

Termina diciendo que los insultos a su patria, a que hace alusión en la carta se refiere a España como tiene declarada en el sumario.

No tuvo el propósito de injuriar al Alcalde.

La prueba

Don Eulogio Serdán
Comparece a continuación el Alcalde de Vitoria don Eulogio Serdán, de 57 años, catédrico, ha sido procesado por delito de imprenta y fué absuelto.

(Declara el testigo ausente). Dice que recibió la carta injuriosa que le dirigió el procesado el día primero de noviembre.

Niega que se encontrase con el procesado en la escalera del Ayuntamiento y no le insultó por tanto.

Relata después lo que ocurrió en la fiesta histórico-foral de Estibalz.

Dice que después de comer tuvo conocimiento de que se intentaba alterar el orden público, por llevar el tamborilero primero un cordón rojo, blanco y verde; y a fin de evitar el tumulto le llamó al procesado y de mala gana le hizo arrancar los cordones.

Manifiesta que tuvo quejas del procesado.

Defensor: Tiene usted animosidad contra las personas afiliadas al partido bizkaitarra?

Presidente: Impertinente la pregunta. (Campanillazo).

Después dirige otras preguntas a las que el Alcalde dice que en Estibalz ejercía jurisdicción de alcalde y fué como tal y no como invitado y no sabe si los colores rojo, blanco y verde sean los colores de la bandera de Vizcaya.

Niega que haya insultado al procesado.

(La defensa solicita un careo con la sala estima innecesario.)

Salvador Arceña
Es compañero de profesión del procesado.

A la defensa dice este testigo que fué a Estibalz a tocar y por la tarde recuerda este fué llamado por el Alcalde el primer tamborilero bajando después muy sofocado y diciendo que el Alcalde le había roto el tamboril.

No recuerda que el Alcalde haya insultado al procesado pero lo ha oído decir a un tal Arcueta.

El 31 de Octubre estuvo con el procesado y al siguiente día le dijo esto que el Alcalde le había insultado.

Ha oído que el procesado quiso recoger la carta que había dirigido al señor Serdán.

Sabino Arcueta
Estaba paseando en la Plaza Nueva la víspera de la fiesta de Olárizu y oyó que se decía que el señor Serdán había insultado al procesado.

Tomás López
Renuncia la defensa la declaración de este testigo.

Julio Echaguiel
Renunciado también.

Casiano Larrañaga
Estuvo con el procesado en la Casa de la Ciudad y vio que Lekue se encontró con el señor Serdán en la escalera yendo al poco rato la palabra cochino dirigida por el señor Serdán al procesado.

Luego dijo el señor Serdán que había de acabar con el partido bizkaitarra.

Pregunta el Fiscal quien iba con el procesado diciendo el testigo que iba Gaspar Madariaga.

Gaspar Madariaga
Insiste en las manifestaciones hechas por el testigo anterior diciendo que la palabra cochino que dirigió el señor Serdán al procesado la oyó hallándose a la puerta de la Casa de la Ciudad.

Se da reproducción la prueba documental y el señor Fiscal y la defensa mantienen sus respectivas conclusiones provisionales.

Los informes

El señor Fiscal
Comienza su informe el señor Fiscal manifestando que ha elevado a definitivas sus conclusiones provisionales porque, a su juicio, el delito que ha calificado está claro en la misma carta base y fundamento del sumario.

Dicho documento, dice el señor García Paredes, reúne todos los elementos, los requisitos exigidos en el Código penal para el delito de desacato.

Afirma que la carta está dirigida al alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta muy noble y leal ciudad de Vitoria; pero que aunque así no fuera, del texto de la carta se deduce que se quiso injuriar, zaherir, molestar al alcalde de Vitoria.

Analiza los artículos del Código que definen y castigan el delito de desacato.

Luego entra a relatar las alegaciones de la defensa, no sin hacer referencia al respeto que merece el principio de autoridad, hoy resquebrajado por las rebeldías imperantes como consecuencia de doctrinas anárquicas.

A la autoridad, dice, hay que respetarla allí donde encarne y sino bueno estaría el orden social y nadie querría ocupar los cargos públicos.

Rebatiendo los alegatos de la defensa dice que no puede apreciar circunstancia alguna modificativa de criminalidad a favor del procesado del procesado, que es un soberbio, un ineducado pero no un malvado, ni perverso.

Al efecto cita algunas sentencias del Tribunal Supremo para demostrar que la atenuante que alega el Defensor no cabe aplicarla en este caso por haber mediado desde que en el supuesto de que el Alcalde insultara al procesado, este se determinara a contestar al insulto con otro mayor.

Mas de media hora duró el informe del señor García Paredes que terminó solicitando para el procesado la pena pedida en sus conclusiones elevadas a definitivas.

El señor Ramírez
Al conceder el uso de la palabra el presidente, al joven abogado defensor, se produce un movimiento de expectación en el público.

Se hace un silencio religioso y el señor Ramírez comienza dirigiendo un afectuoso saludo a la sala, que hace extensivo al representante del Ministerio Público.

Entra después a analizar los hechos de antes, reconociendo la existencia de la carta, que no está dirigida al Alcalde—dice—sino a don Eulogio Serdán en su domicilio particular de la calle de San Antonio.

Examina los hechos anteriores al de autos.

Dice que el señor Serdán injurió, vejó y escarneció al procesado si quiera lo haya negado todo en el acto del juicio.

Signa paso a paso la prueba practica, fijándose en el testimonio de tres testigos que han dicho saber que el señor Serdán injurió al procesado.

Para mí, dice, el testimonio de cualquiera de esos tres testigos tiene tanto valor como el del señor Serdán, por considerarle tan caballero como él y todos juntos me merecen mayor crédito.

Por eso—afirma—no concedo ninguna importancia a la declaración del señor Serdán, que se conoce ha olvidado los hechos, porque de otra suerte tendría que juzgarle con frase durísima y decir que ha fatado en este lugar al juramento prestado de decir verdad.

jurisdicción siendo únicamente un invitado de la Diputación sin otra misión que la de comer y beber.

Afirma que fuera de las frases de bochorno y sin vergüenza, todo lo que encierra la carta no tiene inconveniente de suscribirse refiriéndose a cualquiera autoridad.

Niega el delito de desacato. Aquí no existe, dice y corrobora su afirmación con la lectura de la contestación que dió Montero Ríos a un diputado cuando se discutía la aplicación en provincias del Código Penal.

Rebate la tesis del señor Fiscal haciéndolo con fortuna. Dice que su defendido no quiso menoscabar el principio de autoridad como lo demuestra en su carta llamándolo dignísimo al Ayuntamiento del que el Alcalde no es sino el ejecutor de sus acuerdos.

Termina pidiendo equidad que está por encima de todas las leyes y suplicando al Tribunal en que se fije que su defendido solo por unos meses rebasa la edad que el Código señala para atenuar la responsabilidad.

Muy feliz de palabra estuvo el señor Ramírez que con esta causa ha hecho su debut en estrados.

Habló con sencillez y modestia demostrando haber hecho un estudio detenido del sumario.

El Presidente interrogó al procesado si tenía que hacer alguna alegación sobre lo dicho por su abogado, y levantándose manifestó que era inoportunísimo el dicho por el Alcalde, de que citado a la Alcaldía dejase de comparecer al siguiente día de la fiesta de Estivaliz.

Afirma que asístió, que estaban en la Alcaldía los señores Quiroga y Jaca y que le impuso 5 pesetas de multa.

El Presidente después de oír esta declaración, dispuso que el público desalojara la sala, quedando el sumario concluido para sentencia.

SOCIEDAD

Los que viajan En el exores de esta tarde viajan ha marchado a Madrid, con motivo de encontrarse gravemente enfermo su señor padre, nuestro distinguido amigo don José Molina.

En el correo de esta tarde ha llegado a Vitoria, procedente de Valladolid, la bella señorita Matilde Palacios.

En el correo del mediodía ha marchado a Barcelona, en cuyo punto embarcará para Buenos Aires, nuestro amigo don Eugenio Viteri.

En el correo de las dos ha salido para Zaldueño nuestro distinguido amigo don Rafael Montemayor acompañado de sus hijos.

Ha regresado a Salvatierra en el mismo tren el cura párroco de la iglesia de Santa María de Salvatierra don Arturo Tabar.

Ha marchado a Bilbao, el notable delineante de las obras de la nueva Catedral don Arturo Mora, por hallarse su padre un tanto delicado.

Mucho celebraremos el alivio del paciente.

HOTEL RESTAURANT UNIVERSAL

Este nuevo ho el se halla situado encima del antiguo y acreditado Café Universal. Se recomienda por su amplias e higiénicas habitaciones, su excelente cocina y confort.

Servicio al cubierto y a la carta.

Plato del día para mañana Paella a la valenciana.

Liga Nacional de defensa del Clero

¡Cuántas gracias os damos, Señor, de lo más hondo de nuestra alma y ¡cuánta gratitud y amor debemos a la Virgen Santísima, la Madre bendita de todos, a quien hemos encomendado nuestra obra!

Nunca el pesimismo, en medio de tanta atonía moral, doblegó nuestra alma; pero jamás creímos que el resurgir de la vida fuese tan rápido y vigoroso.

Cuatro días hace que publicamos nuestro primer artículo de llamamiento a la unión fraternal y generosa de todo el Clero, secular y regular, y de todos los católicos, amantes de su religión y de su Patria, para que en inmenso haz defensivo, pusiese límite por medio de la ley a esa oleada cenagosa de deshonra e infamia que no por creernos humildes, sino por juzgarnos cobardes y sin vida se lanza contra nosotros.

Entusiasmo y adhesiones

Y qué resultado más halagüeño! Una corriente fraternal de entusiasmo viene de todos los rincones y de toda clase de elementos hacia la Liga Nacional de defensa del Clero. Ordenes religiosos como Agustinos, Cistercienses, Dominicos; Misioneros del corazón de María... Institutos y Asociaciones religiosas; Cabildos catedrales, Párrocos, Coadjuvantes... Párrocos en masa desde Párroco y Clero hasta el último de los feligreses, señores de todas las clases sociales, del Ejército, del Póro, del Profesorado... todos en suma, se apresuran a enviarnos sus adhesiones en que palpita la fe y el entusiasmo.

Y es que la obra era necesaria, urgente, inaplazable, obra de esperanza y de vida, y la esperanza agoviada por la necesidad la hace nacer de pronto, pujante y vigoroso como rayo de sol que rasga las nubes sembradas.

Horizonte próximo y remoto

Ahora, más animados, debemos decir que a dicha obra de Liga nacional, le habíamos señalado un horizonte próximo, el ya indicado de defensa contra el deshonor; pero en nuestra mente figuraba otro más lejano, a órbita más extensa más veíamos sus fronteras tan lejos, que nos parecía más bien ilusión óptica de espejismo producido por la mirada del ideal y la sed de la esperanza, y por eso llamamos. Hoy ya lo podemos decir, y aparece el pensamiento completo Es también para el futuro Liga de defensa del Clero contra la miseria en que está sumido. ¡Pobres coadjures, capellanes, Párrocos de aldea al! si España viese de cerca vuestra inteligencia y amargura calladas por la vergüenza del infanterio... ¡Pobres castros religiosos de clausura, que al declinar la vida de esta forma de Institutos religiosos, sufrís incesantemente los horrores mismos del hambre y de la miseria! ¡Cuánta pena embarga a nuestra alma! ¡Cómo se va a realizar tanta empresa!

Advertencias

1.ª Deben adherirse todo el Clero, entendiendo en la amplitud canónica de esta palabra, todas las Ordenes, Congregaciones e Institutos religiosos de ambos sexos, y además todos los seglares, tanto señores como caballeros.

2.ª En el Clero regular las adhesiones serán sólo por unidades de conventos, y en cada convento serán individuales. En cuanto a las corporaciones como cabildos catedrales y comunidades de párrocos o beneficiados de algunas regiones de España además de la adhesión personal que hagan sus individuos pueden enviar otra colectiva si quieren figurar en la Liga como tales corporaciones. Sirva también esta última advertencia para las asociaciones de seglares.

3.ª Todos, para disminuir la correspondencia, puede enviar dentro de una misma carta multitud de adhesiones, ya individuales o colectivas, teniendo cuidado de escribir con claridad la residencia de cada adherido.

4.ª Probablemente la cuota mensual que se fija definitivamente la Liga será de diez a cincuenta céntimos como máximo para los individuos, y de cincuenta a tres ó cinco pesetas para las corporaciones.

5.ª Se agradecerá que los buenamencos puedan remitir algún donativo para gastos de propaganda. De estos donativos se dará noticia en la prensa católica, y cuenta detallada a la Liga en su día.

6.ª No se olvide que toda la corresponden-

Sombreros y Gorras para caballeros y niños

Véase el anuncio en 3.ª plana

MAL DE ESTE SIGLO

Vivimos en plena fiebre de negocios! el lema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocandria y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado, el SURMENAGE nos ha conducido a la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

En Madrid ha sido detenido y encarcelado el director del semanario Juventud de Bilbao. Este periodista, Irujo, de las autoridades de Vizcaya.

En el Hipódromo de Barcelona, la aviadora Durrin elevóse acompañada de varias señoras. Después voló dos veces el aviador Gibert.

En Sevilla ha quedado solucionada la huelga de tablereros.

MADRID

(Por teléfono y telegráfico)

3:30 tarde.

La mañana del Presidente

En Palacio

Esta mañana, a primera hora, estuvo en el regío alcazar el Presidente del Consejo señor Canalejas.

El jefe del gobierno confirió extensamente con el Rey.

El despacho con el monarca fué de larga duración.

El señor Canalejas, durante la entrevista con don Alfonso dió á éste cuenta de los asuntos más salientes y de actualidad.

Reapertura de las Cortes

Entre los distintos decretos que el señor Canalejas puso á la firma del monarca, se encuentra uno disponiendo la reapertura de las Cortes.

Este decreto aparecerá mañana en la «Gaceta».

No recibió á los periodistas

El Presidente del Consejo no recibió, como de costumbre, á los periodistas, á su salida del regío alcazar.

De desilusión

La causa de no haber celebrado la diaria conferencia con los representantes de la prensa, es el haber dedicado la mañana señor Canalejas á realizar varias visitas á significados políticos.

Almorzando

El presidente del Consejo después de visitar en sus domicilios á varios políticos, fué de pasee con algunos de ellos.

El presidente del Consejo no almorzó en su casa, haciéndolo en un restaurant acompañado de varios íntimos.

La familia real

Cumplimentando á las reales personas

A las once de la mañana ha ido al Palacio de la Plaza de Oriente el ministro de la Gobernación señor Alonso Castriño, acompañado de distinguidas personalidades.

El objeto ha sido cumplimentar á la familia real.

Caseta portátil

Una idea del señor Alonso Castriño

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castriño ha recibido esta mañana en su ministerio, á una comisión de la Junta del Instituto antituberculoso.

El señor Alonso Castriño entregó á dicha comisión el modelo de una caseta portátil, para que puedan instalarse en ella, los enfermos que por prescripción facultativa tengan que ir al campo.

El ministro de la Gobernación estuvo deferentísimo con los comisionados del dispensario antituberculoso.

Trabajos electorales

El señor Alba

Durante toda la mañana ha recibido el ministro de la Gobernación la visita de distintos personalidades, cuya visita parece ser están relacionadas con la próxima contienda electoral.

Una de las personas que más tiempo permaneció con el ministro de la Gobernación fué el exministro señor Alba. Este político dióse que habló al señor Alonso Castriño de la próxima elección de diputados provinciales en Valladolid.

En Palacio

Generales, Jefes y Oficiales

El rey ha recibido hoy en audiencia á varios generales, jefes y oficiales del Ejército de distintas armas. Estos le cumplimentaron y pasaron después para hacer lo propio, á las habitaciones de las reinas.

El rey una vez hecho este cumplimiento, conversó largamente con algunos jefes del Ejército, los cuales salieron de palacio complacidos.

En el ministerio de Marina

La reunión del día 20

Se ha dispuesto que el día 20 del actual celebre Junta magna el cuerpo de la Armada.

A esta importante reunión acudirán representantes de todos los cuerpos. Dicha Junta magna será presidida por el señor Canalejas y por el señor Arias Miranda, y se celebrará en el ministerio de Marina.

Lo que dice la prensa

«La Mañana»

Esté periódico, adicto al gobierno de

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

De ayer á hoy

El general Primo de Rivera sigue gravísimo de consecuencia de una congestión pulmonar. Celebraron consulta los doctores Isla, Ergueta y Benavente.

También se encuentra gravísimo don Camilo Gullón, hermano del actual presidente del Consejo de Estado don Pio.

En Almería de la Plata, provincia de Sevilla, ha muerto de un balazo, que le propinó el guardia civil, el negro Ellemón, temible por sus hazañas.

En Canillejas rieron Ramón Rodríguez y su novia.

El galán dió á ésta un paraguato en la cara con tan mala fortuna, que penetró una varilla por el ojo derecho y llegó hasta el cráneo, muriendo la desgraciada joven.

En Madrid ha sido detenido y encarcelado el director del semanario Juventud de Bilbao. Este periodista, Irujo, de las autoridades de Vizcaya.

En el Hipódromo de Barcelona, la aviadora Durrin elevóse acompañada de varias señoras. Después voló dos veces el aviador Gibert.

En Sevilla ha quedado solucionada la huelga de tablereros.

MADRID

(Por teléfono y telegráfico)

3:30 tarde.

La mañana del Presidente

En Palacio

Esta mañana, a primera hora, estuvo en el regío alcazar el Presidente del Consejo señor Canalejas.

El jefe del gobierno confirió extensamente con el Rey.

El despacho con el monarca fué de larga duración.

El señor Canalejas, durante la entrevista con don Alfonso dió á éste cuenta de los asuntos más salientes y de actualidad.

Reapertura de las Cortes

Entre los distintos decretos que el señor Canalejas puso á la firma del monarca, se encuentra uno disponiendo la reapertura de las Cortes.

Este decreto aparecerá mañana en la «Gaceta».

No recibió á los periodistas

El Presidente del Consejo no recibió, como de costumbre, á los periodistas, á su salida del regío alcazar.

De desilusión

La causa de no haber celebrado la diaria conferencia con los representantes de la prensa, es el haber dedicado la mañana señor Canalejas á realizar varias visitas á significados políticos.

Almorzando

El presidente del Consejo después de visitar en sus domicilios á varios políticos, fué de pasee con algunos de ellos.

El presidente del Consejo no almorzó en su casa, haciéndolo en un restaurant acompañado de varios íntimos.

La familia real

Cumplimentando á las reales personas

A las once de la mañana ha ido al Palacio de la Plaza de Oriente el ministro de la Gobernación señor Alonso Castriño, acompañado de distinguidas personalidades.

El objeto ha sido cumplimentar á la familia real.

Caseta portátil

Una idea del señor Alonso Castriño

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castriño ha recibido esta mañana en su ministerio, á una comisión de la Junta del Instituto antituberculoso.

El señor Alonso Castriño entregó á dicha comisión el modelo de una caseta portátil, para que puedan instalarse en ella, los enfermos que por prescripción facultativa tengan que ir al campo.

El ministro de la Gobernación estuvo deferentísimo con los comisionados del dispensario antituberculoso.

Trabajos electorales

El señor Alba

Durante toda la mañana ha recibido el ministro de la Gobernación la visita de distintos personalidades, cuya visita parece ser están relacionadas con la próxima contienda electoral.

Una de las personas que más tiempo permaneció con el ministro de la Gobernación fué el exministro señor Alba. Este político dióse que habló al señor Alonso Castriño de la próxima elección de diputados provinciales en Valladolid.

En Palacio

Generales, Jefes y Oficiales

El rey ha recibido hoy en audiencia á varios generales, jefes y oficiales del Ejército de distintas armas. Estos le cumplimentaron y pasaron después para hacer lo propio, á las habitaciones de las reinas.

El rey una vez hecho este cumplimiento, conversó largamente con algunos jefes del Ejército, los cuales salieron de palacio complacidos.

En el ministerio de Marina

La reunión del día 20

Se ha dispuesto que el día 20 del actual celebre Junta magna el cuerpo de la Armada.

A esta importante reunión acudirán representantes de todos los cuerpos. Dicha Junta magna será presidida por el señor Canalejas y por el señor Arias Miranda, y se celebrará en el ministerio de Marina.

Lo que dice la prensa

«La Mañana»

Esté periódico, adicto al gobierno de

Canalejas, se ocupa exaustivamente en su editorial de hoy, de las próximas elecciones de diputados provinciales en Barcelona.

Dice que en dicho punto cuenta con pocos elementos el señor Lerroux, añadiendo que este político radical, tiene en la ciudad ocondal muchos enemigos.

«El Liberal»

El periódico del trust «El Liberal» se ocupa de la apertura de las Cámaras y de la labor que ha de realizar en el parlamento el gobierno del señor Canalejas.

Dice «El Liberal» que uno de los primeros proyectos que debe sancionarse en las Cortes es el de exacciones locales porque de este se deriva la abolición del odioso impuesto de consumos.

Añade el articulista que dicho proyecto debe quedar aprobado para primero de Julio, y que de no realizarse así, el gabinete Canalejas habrá fracasado completamente.

Desfile de tropas

En presencia del Rey

Esta mañana, con toda brillantez, se ha verificado el desfile de la división del general Tovar, frente al Palacio Real.

Don Alfonso presenció el desfile de las tropas desde el balcón central del Palacio de la Plaza de Oriente, y próximo á él se encontraba el resto de la familia real.

Las tropas que desfilaron, se dirigieron después al Campo de Carabanchel, de maniobras.

De Alicante

En regatos

Se han recibido noticias de Alicante dando cuenta del resultado de las regatas de conjunto.

El tiempo estuvo magnífico.

El primer premio lo ganó el yate «Ibsen» y el segundo «El Coruña».

Las regatas han estado animadísimas.

Extranjero

(Por teléfono y telegráfico)

3:30 tarde.

Un rumor sobre un incidente

Roma.—Desde Trípoli dan cuenta á un periódico que algunas tropas francesas han entrado en Ghadames sobre la frontera de Tunes y de Trípoli. Hace observas el diario romano que según las convenciones francesas de 1910, Ghadames es considerado como parte del territorio otomano, y que cuando Italia abandonó su posición en Marruecos se la prometió que no sería invadido el dominio de Turhuia en Africa y que Ghadames señaladamente sería reconocida posesión otomana. También se convino en que no se suscitara ninguna dificultad á la expansión comercial italiana.

Durand en libertad

El Habre.—Ha sido puesto en libertad Durand.

Sin que se hayan producido los incidentes que se temían.

El gobierno desplegó un verdadero lujo de precauciones temiendo que se produjeran disturbios al salir de la prisión el famoso agitador socialista.

Todavía vive

Guernesey.—Es falsa la noticia que daba por muerto al célebre compositor Charles Lecocq autor de «Madame Angot». Este vive y el que ha muerto ha sido un oficial que llevaba el mismo apellido. De aquí la confusión.

El choque de trenes

Paris.—Diern de Courville que la vía ha quedado expedita, haciéndose la circulación normalmente.

No se ha fijado todavía el día que se celebrarán los funerales de las víctimas. Sin embargo se dice que será pasado mañana domingo.

Una interpelación

Paris.—El diputado M. Lefas, cuyas recientes intervenciones se recuerdan en la tribuna sobre los accidentes repetidos en la red del Estado, interpellará al ministro de obras públicas.

Acercos de la catástrofe de Courville.

Barcelona

(Por teléfono y telegráfico)

4 tarde.

La Junta de Asociados

Sesión suspendida por falta de número.—Se celebrará en segunda convocatoria.—Expectación.

Hay estaba convocada la Junta de vocales asociados para celebrar sesión.

Había despertado expectación la convocatoria, porque era la primera vez que se reunía la Junta municipal después del conflicto de los presupuestos.

Pero por falta de número de vocales asociados no ha podido celebrarse la sesión.

Tendrá lugar en segunda convocatoria el día 24 de los corrientes.

Defraudaciones en Hacienda

Gestiones de la policía.—Registros domiciliarios.—Sin resultado.

La policía sigue realizando activas gestiones para esclarecer los delitos de defraudación descubiertos en Hacienda.

Hoy ha practicado registros domiciliarios en casa de los detenidos.

Del resultado se guarda reserva pero según de público se dice, no se ha encontrado rostro alguno del delito que se persigue.

Mos oficiales de Hacienda que fueron detenidos, siguen en la cárcel incommunicados.

El terrorismo

Ante el Juzgado.—Una declaración.—Reserva inpenetrable.

Hoy ha comparecido ante el juez especial nombrado para instruir la causa sobre los atentados terroristas un testigo llamado Francisco Miranda, el cual ha estado declarando durante largo ra-

to. Respecto á la declaración prestada por Miranda se guarda reserva.

Sin embargo se le concede gran importancia.

Notas varias

De aviación.—Premio de altura.—Un buzo. Las víctimas del temporal.

En el Hipódromo se celebrarán esta tarde las pruebas de aviación.

Estas serán de altura.

Se ha concedido un premio de 2000 duros para el aviador que llegue con su aparato á mayor altura.

San Sebastián

(Por teléfono y telegráfico)

4:40 tarde.

El buzo

En la reunión que ayer celebró el partido liberal acordó ir á las elecciones. Presenta un candidato solamente.

El partido conservador también á la lucha y también presenta un solo candidato.

No se sabe si el partido liberal irá solo ó unido con el conservador, pues con los republicanos no va de ninguna manera.

Ver los proyectos

Se han expuesto en la Casa Consistorial durante quince días los proyectos presentados para el palacio de Justicia.

Una reunión

El martes próximo se reunirá bajo la presidencia del Alcalde el Sindicato de iniciativas con objeto de tratar de que los automóviles y demás vehículos pasen como lo hacían en el verano, la frontera de noche.

Se harán gestiones en este sentido cerca del ministro de la Gobernación.

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tros escudos. De venta en los cafés, restaurants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

El acto será público a fin de que puedan asistir a este acto en honor del finado cuantas personas le deseen. Los balcones del círculo ostentan colgaduras con lazos de crepón. También se ha izado la bandera tricolor a media asta en señal de duelo. El tiempo Tenemos hoy un día espléndido, de agradable temperatura. La gente se ha dirigido al barrio de Alabari con motivo de celebrarse allí la fiesta del árbol.

Ultima hora

Los cuerpos de la Armada El 20 de actual a las diez de la mañana se reunirá la Junta inspectora de los cuerpos de la Armada. Asistirán Canalejas y Arias de Miranda.

Veterinarios militares Se está confeccionando el reglamento porque han de registrarse los veterinarios militares en campaña.

Hospitales militares Se han declarado Hospitales militares de primera clase los de Melilla, Nador, Zeluan y la Restinga.

Gratificaciones Se han concedido gratificaciones de 500 pesetas anuales a los catedráticos de Santander don Luis Ruiz y don Juan Farjul.

De Lisboa Dicen que se ha reunido el consejo de ministros acordando no admitir la dimisión al gobernador de Oporto que la presenta a consecuencia de los últimos sucesos.

Para esclarecerlos se abrirá una información.

El día 20 publicarse un decreto sobre la instrucción obligatoria.

El gobernador de Oporto ha suspendido la publicación de todos los periódicos.

En Odesa se deja sentir un frío espantoso.

De Roma Los cardenales Rampolla y Rinaldini se encuentran con licencia.

El Papa sigue mejor. Su Santidad se levantó esta mañana a las ocho, dijo misa y bajó a su despacho con Merry del Val.

A medio día se acostó nuevamente.

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Location (Bilbao, Madrid) and various financial data points.

Al público Doña Josefa Salaverri; hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermín, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.º, izquierda; encontrarán el aparato que desean, el bragero guante tan cómodo, sistema Salaverri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confían.

Resultados rápidos y prodigiosos Venta en farmacias y droguerías

Table with 2 columns: Medication name (CURAN, USO, AZURU) and price/quantity.

Preparación completa para las oposiciones a sobrestantes de obras con arreglo al nuevo programa.

Arturo Mora

Preparación completa para las oposiciones a sobrestantes de obras con arreglo al nuevo programa.

Arturo Mora

Preparación completa para las oposiciones a sobrestantes de obras con arreglo al nuevo programa.

Arturo Mora

Preparación completa para las oposiciones a sobrestantes de obras con arreglo al nuevo programa.

Arturo Mora

Preparación completa para las oposiciones a sobrestantes de obras con arreglo al nuevo programa.

Arturo Mora

El mejor alimento para los niños y toda persona de salud delicada

NUTRINA ESCOLAR

De venta en todas las Farmacias y Droguerías G. Escolar. Farmacéutico. Encarnación 10.-Coliseo 2 y 4. Sevilla

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de interés.

Anuncio El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria ha dispuesto sacar a concurso privado que tendrá lugar en la Rectoral del Seminario Conciliar a las once de la mañana del día 23 de Febrero las obras de cantería y albañilería con viguetería, carpintería, cinc y vidriería rejas y herrajes, y la pintura del martillo de ampliación del Seminario Conciliar de Vitoria.

Tópico triunfo contra los jabones Suficientemente conocido por sus resultados prácticos, 30 céntimos. De venta para todo Alava DROGUERÍA GENERAL Araujo, Estación, 11 30-25 a

Liquidación DE BISUTERIA M. ULLIVARRI Plaza Nueva, 18

LA INVENCIBLE SOMBRERERIA DE RAMÓN BODUER 4 ESTACION 4 Sombreros para caballeros de las más renombradas marcas Españolas, Inglesas, Moores, & Son y Rovinson. Sombreros flexibles en todas clases, formas y colores a 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesetas.

La Bilbaina GRAN FABRICA DE FIDEOS MACHIN 5 Gran Fábrica de Bolsas DE BOLSAS General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO

José Arámburu Estación 7, tienda y 1.º piso Sastrea Eclesiástica, Ornamentos de Ilesia y Orfebrería Religiosa BASTRERIA.—Corte y confección esmeradísima en Somanos, Dulletas, Mantos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Eonetes, Solideos, Gorros, Guellocillos, etcétera.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Carnaval Para estos carnavales se alquila un gran surtido de trajes y mantones de Manila a precios muy económicos. También se acaba de recibir un gran surtido de calzado para caballero, de clase fina, cosido a precios muy baratos.

Círculo Vitoriano Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de varias prendas de uniforme para el personal. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la sala de Juntas, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde durante la semana actual.

Escuela práctica de Modelado y Talla en piedra El plazo para la admisión de las matriculas correspondientes al curso que dará principio el día 1.º de Marzo quedará cerrado el día 28 del corriente.

Servienta Se necesita de 30 a 40 años, de buenas referencias para casa de matrimonio solo. Informarán en esta Administración.

SABAÑONES Los no ulcerados desaparecen en dos días con la fricción Balsámica de ARAMBURU ESTACION 11.º

Baños en el Hotel Quintanilla Se abren al público, en el Hotel Quintanilla los cuartos de baño y ducha, montados con arreglo a la higiene y confort modernos y dotados de calefacción de vapor a baja presión.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LIGEROS, etc. ADIEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS.

Lámpara de filamento metálico LA MEJOR de las hoy existentes por su GRAN ECONOMIA EN EL CONSUMO DE FLUIDO y su LARGUISIMA DURACION; la gran cantidad diaria que de ellas se venden, comprueba su buena calidad.

Grandes rebajas de precio llevando de 12 en adelante Hay en existencias lámparas de 200, 300 y 400 bujías VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO Instalaciones de luz, motores y timbres FELIX MIÑON Instaladora Vascongada.-Estación 26.-Vitoria

WALA REAL INGLESA Próximo a salida de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sa. Fe, admitiendo pasajes y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 20 de Febrero a vapor correo OTARO

ZURICH, Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872 Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Jarabe Pectoral Arellano

A base de bromoformo y heroína
 Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de **Tos** por rebe de que sea, **catarros, bronquitis, asma**.
 Los médicos lo recetan, los pacientes lo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.
FRASCO, 2 PESETAS
Farmacia de Arellano, San Francisco 2

GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD

Almacén de Paños

Vicente Enciso Solana - ESTACION 7

Por cesar en el comercio se liquidan todas las existencias de esta casa con un descuento de veinte por ciento.
 Para que el público vea que esta liquidación es verdad y que comprando en esta casa obtiene gran ventaja sobre los precios ya económicos se le hace en el acto de la compra el veinte por ciento de rebaja.
 Grandes surtidos en cortes de gabán, cortes de traje de primavera, trajes de lanilla, capas, pellizas, impermeables, chalecos fantasía y embozos.

Surtido completo en género negro
NO SE DAN MUESTRAS PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1845

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

Indisputable superioridad en

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
 Corredor de Comercio
 Cuesta del Teatro 1--VITORIA
 DESPACHO: Calle de Monseñor Cadena y Ele's 6, bajo.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutual Nacional de Ahorro para pensiones
 Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366
 Inscripción por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908
 Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.
 Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 29 pesetas.
 Tiene en 31 Diciembre de 1910. Última inscripción: 104.959. Cuotas en vigor: 189.986. Capital: 16.700.000 pts.
 No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
 Todos son todo dentro de los Estatutos.
 Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.
 Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chelutisiana.
 (Anuncio autorizado por la Excmo. Comisaría de Seguros)
 Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,
Estación 24-3.ª derecha

FAUSTINO MURGA ZULUETA

(antes Echebaster hijo)
 Establecido en el año 1827
Pintorería 82 y Nueva Dentro-VITORIA



Fábrica de relojes de torre y fundición de campanas

FUNDADA EL AÑO 1824
 Especialidad en campanas y accesorios por su extrema perfección y elegancia.
 Gran solidez en las fundiciones.
 Real patente de invención por 20 años de espaldas-armazones para colección de campanas.—Real patente de invención por 20 años de los muy prácticas y originales yugos metálicos.—Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1909 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
 Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
 Anterior patente hoy renovada por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación conyugos metálicos.
 Instalaciones de parrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo

Liquidadora Alavesa

SAN PRUDENCIO 28
 Señores comerciantes ¿hay que liquidar existencias? darles un precio rápido y entre garantes en la "Liquidadora Alavesa", que nada cobrará por almacenaje.
 Los señores particulares que deseen vender una sillón, un piano, una bicicleta, un reloj, un mueble cualquiera, ú otros objetos que no sean prendas de vestir usadas, pueden hacerlo dentro de la mayor reserva utilizando el servicio de esta nueva sociedad.
 No se admitirá prenda alguna sin que antes sea tasada por su propio interesado.
 Pídanse informes en las oficinas: San Prudencio 18-1.ª VITORIA.

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles
ARCA 1 Y SAN PRUDENCIO 2 - VITORIA
 Verdadera ocasión
JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Uña barnizada con argueros.	} á pesetas 34'95
Silla barnizada	
Colechón	
Almohada	
Mesa de noche.	
Somier	
Quadro	} á pesetas 2'20
Pereña.	

Miraguano su rior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, á Pe- 2'20 setas

Muebles Azpiazu H. nos

Véanse nuevos precios
Miraguano 1'75 kilo
de Java á

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
 COMPLETAMENTE REEMBOLSABLES
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 47 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
 J. A. QUIROGA.—Paseo del General López 6-2.ª

La piel—La sangre



Antes de la curación
 Después de 15 días de tratamiento

Jabon Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza
 De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez,
 Posas 29.—Señoras Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24; é Hijos de Vicente Más, San Francisco

Alerta todo el mundo!!!

Polvo regenerador para hacer poner huevos
 (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
3.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
 Ponos todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
 Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
 Dirigirse á su autor (primero en España) Donato Araujo Droguería General Estación 11-Vitoria.
 NOTAS: 1.ª—Antes de probar productos extranjeros similares, vé pueden desecharse pues á poco que en ellos se fijó se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
 2.ª—Pídanse prospectos y se remitirá gratis.
 De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Saez de Ibarra, Vitoria
 —En Izarra don Jorge Arberas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
 Líneas de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor "Antonio López"—Capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 Líneas de Yaguajay-Guayama.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Legazpi"—Capitán don Luis Solapana directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Linares y Seión de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guacaca, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admito pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordos en Habana, Guayama y el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admito pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Maracaibo y Coto cen trasberce en Guacaca y para Guamaná, Garupano, y Trinidad, con trasbordos en Puerto Cabello.
 Líneas de Filipinas.—El día 1.ª de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor "6 de Elizaguirre"—Capitán D. J. Perez Seris directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaperé Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Líneas de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor "LEON XIII"—Capitán don M. Duchaup directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Líneas de Canarias, Fernando Pó.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor "San Francisco"—Capitán don F. Calzada, con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.
 Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península intermedias en el viaje de ida.
 AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 % en los fletes de determinadas mercancías de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
 Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Líneas de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de F. I. el 20 de Santander el 21 de Gomera el vapor Reina María Cristina.—Capitán don F. Aldamiz directamente para Habana, Veracruz y Tampico, se admito pasaje y carga para Guantánamo y Progreso en trasbordos en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Guayama.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
 FUNDADA EN 1828
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
 Capital social..... Francos 10.000.000
 Reservas según balance de 1908..... 16.000.000
 Primas á recibir..... 110.000.000
 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908..... Francos 137.421.460
 Primas cobradas durante el año de 1908..... 29.317.109'28
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908..... 25.625.152.281'00
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 363 millones de Francos.
 Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegozo
 Buenos Aires 14-1.ª izquierda BILBAO
 Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.ª

DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(Alava)

Gran fábrica de barnices para todos los usos que se piden
Barniz negro Inglés
 Este barniz bastante secante y muy negro y resistente á todos los agentes atmosféricos se vende por mayor al ínfimo precio de 0'50 pesetas kilo.
 Es muy útil para toda clase de hierros, como verjas, puentes, columnas piezas de fundición, etc., etc.